

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JHON ALBERT MARTINEZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 16.189.536

CONTRATO No. 673-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.

Para este mes de Noviembre inicié con un total de 33 Personas en Proceso de Reintegración - PPR, las cuales al terminar el presente mes quedan en un total de 36 PPR, distribuidas de la siguiente manera por municipio:

Belén de los Andaquíes: 3
Curillo: 7 (Estas personas se atendieron bajo autorización de expensas)
Florencia: 8
San José del fragua: 5 (Estas personas se atendieron bajo autorización de expensas)
Milán: 1 (esta personas se trasladan hasta Florencia)
Solano: 1 (estas personas se trasladan hasta Florencia)
Solita: 8 (Esta personas se atendieron bajo autorización de expensas)
Valparaíso: 2 (Estas personas se atendieron bajo autorización de expensas)

Durante el presente mes se presentaron los siguientes cambios: Se solicita el traslado entrante de la PPR Fabian Molano Marines para el municipio de Florencia (ya se atendió en este mes) esta PPR se encuentra en fase de estabilización

Con el resto de la población asignada, se logra tener atención, registrando sus respectivas atenciones en el SIR, logrando abordar los acuerdos establecidos para el presente mes, teniendo un total de PDT en ejecución de 33 planes de trabajo, evaluando un plan de trabajo por culminación de la ruta de reintegración de la PPR YEISON SILVA que se postula a culminación.

En el ejercicio de promover la participación activa de mi población PPR, se verificaron números telefónicos, actualizando 1 número telefónico (yuber Fabian Lozano Gomez) adicional a esto se realizaron 17 visitas domiciliarias constatando su lugar de residencia y contactando las personas que hacen parte de su red de apoyo, aclarando que las personas que no se les realiza visita domiciliaria es porque viven en zonas rurales muy retiradas y son atendidas en los cascos urbanos de las cabeceras municipales o se desplazan hasta la oficina en la ciudad de Florencia

Como punto final para esta obligación contractual es importante precisar que al finalizar el mes se cuenta con un total de 35 PPR en estado activo, de los cuales se logra el 97% de efectividad en la atención, debido a que se deja de atender a un participante Fabian Andrade Casallas quien no se ha logrado atender durante el presente mes en el municipio de Solita y Florencia, dentro de la población asignada no tengo PPR Inactivo.

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JHON ALBERT MARTINEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	673-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

<p>2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.</p>	<p>Durante el presente mes de Noviembre se pasan a ejecución los planes de trabajo que habían quedado con el compromiso de pasarlos a ejecución en el presente mes, logrando finalizar sus respectivos procesos de caracterización y concertar los acuerdos a abordar en sus respectivos planes de trabajo, quedando para este mes las siguientes PPR con sus planes de trabajo en ejecución:</p> <p>Heidy Alejandra Mendoza Peña Eider Fabian Quintero Ramirez</p> <p>Quedando pendiente por pasar a ejecución el siguiente plan de trabajo, el cual se encuentran dentro de los tiempos:</p> <p>Mauricio Jaramillo, que se atiende por segunda vez en el municipio de Curillo, aclarando que ya se le aplicaron los instrumentos de Hábitat y empleabilidad.</p> <p>Durante el presente mes se efectuaron 3 visitas ISUN de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - BIE-PDN-27687 ORLANDO DURANGO MOLINA (1 ISUN), en el municipio de Florencia, queda en funcionamiento. - BIE-PDN-29202 JOSE NUMAR CARVAJAL MORENO (1 ISUN), en el municipio de San José del Fragua, queda en funcionamiento. - BIE-PDN-29327 ARNOLD TOVAR GUTIERREZ (1 ISUN), en el municipio de Curillo, continúa en funcionamiento. <p>Con respecto a la estrategia de acompañamiento post, para este mes se realiza monitoreo post a las PPR Culminados, que se encuentran aún en esta estrategia, realizando un total de 8 encuestas.</p>
<p>3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Para este mes de Noviembre los planes de trabajo quedan 33 PDT en ejecución, de 33 PPR que tengo asignados, esto equivalente al 94% de la población asignada para la atención y acompañamiento de la ruta de reintegración.</p> <p>Las cifras para esta obligación contractual quedan de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 34 PPR atendidos - 1 PPR No atendido (Fabian Andrade Casallas del Municipio de Florencia) <p>Al finalizar el presente mes de Noviembre se cuenta con 33 planes de trabajo en ejecución, 1 plan de trabajo evaluado por culminación de la ruta de reintegración el cual queda en estado finalizado, y 2 PDT en elaboración (Mauricio Jaramillo).</p>

 <div style="display: inline-block; font-size: 8px; margin-left: 5px;"> AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN </div>	INFORME DE ACTIVIDADES	<div style="border-bottom: 1px solid black; padding-bottom: 2px;">CÓDIGO: BS-F-26</div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; font-size: 8px; border-top: 1px solid black; padding-top: 2px;"> FECHA: 08-02-2019 VERSION: V-4 </div>
---	-------------------------------	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	673-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

<p>4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>Para este mes de Noviembre se evaluaron un total de 69 acuerdos correspondientes a 34 planes de trabajo, los cuales quedaron evaluados antes del 30 del presente mes, evaluando las siguientes metas en el actual mes:</p> <p>RUBEN DARIO RINCON ARIAS SEG8.1.2.2. y SEG8.1.2.1. JAIRO RIVERA SILVA SEG8.1.4.1. y SEG8.1.4.2. JHON FREDY MANCHOLA SEG8.1.3.1 y SEG8.1.3.2. CRISTIAN ANDRES VALDERRAMA TRUJILLO SEG8.1.2.1. y SEG8.1.2.2. ELCIAS GONZALES ROJAS SEG8.1.2.1, 8.1.2.2. y SEG8.1.2.3. ANA CECILIA GUARABATA URAGAMA CID7.1.1.1, CID7.1.1.2 y CID7.1.1.3. MARLY PATRICIA CASTAÑO PINTO SEG8.1.5.1. y SEG8.1.5.2. SAMUEL BARRERO FORONDA SEG8.1.2.1. y SEG8.1.2.2. JAIR ARENAS MARIN SEG8.1.3.2 y SEG8.1.3.1. BRAYAN ANDRES PORTILLA TIQUE SEG8.1.2.1, SEG8.1.2.3 y SEG8.1.2.2. ALVARO PEREZ CORRECHA SEG8.1.1.1, SEG8.1.1.2. LUCELIDA SANCHEZ PEREZ HAB4.4.1.1, HAB4.4.1.2. y HAB4.4.1.3. JAMINTON MUÑOZ FIGUEROA SEG8.1.5.1 y SEG8.1.5.2. LUIS ENRIQUE GOMEZ BELLO EDU6.2.1.2. y EDU6.2.1.1. PORFIRIO MONTOYA RODRIGUEZ CID7.1.1.2. y CID7.1.1.3. GILMA LORENA SOLANO GALLEGO SEG8.1.3.1. y SEG8.1.3.2. GISELA MUÑOZ TROCHEZ FAM3.2.1.3. y FAM3.2.1.3. LUIS ENRIQUE AVENDAÑO PRIETO SEG8.1.2.1 y SEG8.1.2.2. LEIDY YICELA BRAVO LOZADA CID7.2.1.1. y CID7.2.1.3. y CID7.2.1.2. RONALDO RODRIGUEZ SANCHEZ SEG8.1.1.1. y SEG8.1.1.2. YEISON ANDRADE PADILLA SEG8.1.2.1. y SEG8.1.2.2. YEISON SILVA GOMEZ CID7.3.3.1, CID7.3.3.2. y CID7.3.3.3. EUDALDO PARADA VARGAS FAM3.3.1.1, FAM3.3.1.3. SAMUEL BARRERO FRANCO SEG8.1.3.1. y SEG8.1.3.2. JARRINSON GUTIERREZ ROMAN FAM3.2.1.1. y FAM3.2.1.3. y FAM3.2.1.2. YESICA TATIANA RODRIGUEZ AISAMA SEG8.1.2.2. y SEG8.1.2.1.</p> <p>Es importante mencionar que la totalidad de los acuerdos que se tenían para evaluar, se les realizó el respectivo procedimiento en el ARPA, en algunos casos se da el cumplido y en otros se reprogramó el acuerdo.</p>
---	---

<p>5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.</p>	<p>Durante el presente mes de Noviembre, en la visita realizada a la inspección de puerto nuevo Zabaleta, se realiza nuevamente visita de verificación de la implementación y utilización de todos los equipo e instrumentos entregados por la estrategia mambrú este es otro cuento como iniciativa para el aprovechamiento del tiempo libre por parte de los niños, niñas y adolescentes con el fin de prevenir el reclutamiento infantil en ese sector rural del municipio de San José del Fragua, se indaga con docentes y padres de familia quienes manifiestan que los estudiante si hacen uso de estos equipos en el momento de clases y en horas de la tarde, para el caso de la estrategia de artesanías.</p> <p>Para el presente mes en el SIR se realiza actualización de las gestiones realizadas con algunos actores externos, quedando todas cerradas exitosamente.</p> <p>Se gestionó para que la PPR Gilma Lorena Gallego Solano participara de la feria que realizó la alcaldía de Florencia durante los últimos del presente mes.</p>
--	---

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	673-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.	
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	Durante el presente mes de Noviembre se realizan las siguientes acciones a fin de tener la posibilidad de vincular a las PPR a las diferentes ofertas que se ofrecen en los municipios: - Postulación de una unidad de negocio para el Beneficio de Inserción Económica de las PPR SAMUEL BARRERO FRANCO proyectado a fortalecer su tienda en el barrio nueva Colombia en el municipio de Florencia.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el mes de Noviembre del año en curso se han realizado las siguientes acciones que buscan la estabilidad económica de las PPR bajo mi cargo: - Elaboración y entrega de todos los documentos para 1 Beneficio de Inserción Económica de la siguiente PPR: - Samuel Barrero Franco (PPR Culminado): Unidad de negocio (\$8.000.000) orientada al fortalecimiento de su tienda en el municipio de Florencia. - Se entregaron dos (2) unidades productivas en este mes de la siguiente manera: 1. Jhon Jairo Correa Segura: Soldadura JJ en el municipio de Florencia por valor de \$8.0000.0000 2. Johana Vargas Lopez: tienda en el municipio de Curillo por valor de \$8.0000.0000 De manera general de las 36 PPR asignadas bajo mi responsabilidad se encuentran trabajando en un total de 34 PPR de manera informal y 2 de manera formal (Jairo Rivera (labora como mayordomo en un finca en la vereda Salamina y Ruben Dario Rincon labora con empresa de taxis en Florencia)
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este mes de noviembre, se continúa con el proceso de culminación exitosa de beneficios, postulando y culminando exitosamente a la PPR Yeison Silva Gómez de su ruta de reintegración.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	• Durante el presente mes se realizó acompañamiento a la PPR Yesica Tatiana Rodríguez Aisama para concertar acciones a desarrollar durante el próximo año, para la realización de sus 80 horas de servicio social en la institución educativa Internado Rural solita. La cual comenzará una vez inicie el periodo académico del año 2020.

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26
			FECHA: 08-02-2019 VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	673-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES		

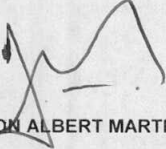
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.	
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Asistí y participé activamente del comité de reintegradores y equipo general desarrollado en el grupo territorial durante en el mes de noviembre, en donde se manejaron los siguientes temas: COMITÉ DE REINTEGRADORES: - 08:30 am – 09:00 am- Tablero de control del mes de agosto. - 09:00 am – 09:20 am – Visita Fany y Max (BIE). - 09:20 am – 09:40 am – Cierre contractual 2019. - 09:40 am - 10:00 am – Proyección FA y FpT 2020. - 10:00 am – 10:10 am – Proyección Culminaciones 2020. - 10:10 am – 10:30 am – Distribución de trabajo 2020. - 10:30 am – 12:00 pm – Fortalecimiento de equipo. - 12:00 pm – 04:00 pm – Varios. COMITÉ GENERAL convocado por el coordinador del grupo territorial: - 08:00 am – 08:05 am- Presentación agenda y reglas. - 08:05 am – 09:00 am - Intervención Policía Nacional. - 09:00 am – 10:00 am - Comunidades y corresponsabilidad. - 10:00 am – 10:30 am - Componente de Generación de Ingresos. - 10:30 am – 11:30 am – Capacitación en primeros auxilios. - 11:30 am – 11:45 am - Uso de equipos y actualizaciones. - Asistí y participé de la capacitación denominada cuidado del cuidador durante los días 18 y 19 de noviembre.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el presente mes se han presentado los siguientes informes, de acuerdo a solicitudes realizadas por las directivas del GT Caquetá: - Se envió correo electrónico a la profesional reintegradora II, postulado para la elaboración del BIE del mes de Noviembre (Martha Liliana Rivera) - Informe de honorarios al coordinador del grupo territorial y las asesoras de ruta y corresponsabilidad - Informe de Expensas de la primera y segunda quincena del mes de Noviembre a la asesora de ruta y al gestor operativo. -Mediante correo electrónico se envía confirmación de la aplicación de 3 ISUN realizadas en el mes de noviembre. - Solicitud de expensas de la segunda quincena del mes de Diciembre. - Reporte de Planillas de asistencia psicosocial del mes de Noviembre a la profesional reintegradora encargada – Adriana Sarmiento - Reporte de planes de trabajo puestos en ejecución durante el presente mes a la asesora de ruta. - A través de correo electrónico se envió a la asesora de ruta el reporte de las justificaciones de las PPR que no asistieron en el mes de Noviembre de 2019. - Mediante correo electrónico se envió a la asesora de ruta el reporte de la aplicación del monitoreo post.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el presente mes noviembre se realiza cargue de información en el SIR correspondiente a cumplimiento de los compromisos adquiridos de las PPR en sus respectivas ruta de reintegración: - Cargue de 69 cumplidos de acuerdos en ARPA - Cargue de 10 asistencias psicosociales - Cargue en la carpeta compartida de escaneo de las 3 ISUN aplicadas - Cargue en la carpeta compartida de dos actas de entrega de BIE desembolsados y entregados - 2 actas de finalización de proceso de ISUN en el SIR. -Cargue de 10 instrumentos de monitoreo post el ARPA - Evaluación de 1 PdT por culminación exitosa de la ruta

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALBERT MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	16.189.536	CONTRATO No.	673-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	<p>Obedeciendo a la normatividad aplicada en la ARN para los documentos generados, durante el presente mes se organiza la siguiente documentación para entregar el mes siguiente para su respectiva gestión documental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 Planillas IR-F-43 asistencias psicosocial - 1 acta de culminación en Psicosocial IR-F-72 - 1 carpeta completa con documentos BIE - 2 informes de legalización de Expensas. - 1 informe de honorarios correspondiente al mes de Noviembre
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	<p>Durante el presente mes como actividad se realizan las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en la elaboración de la hoja de vida de la PPR Yeison Silva Gómez para optar a un trabajo de entregas a domicilio. - Realicé postulación y acompañamiento de una PPR para la exhibición de sus productos (Sacha Inchi) en la feria de emprendimiento, realizada por la alcaldía municipal de Florencia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	<p>Se cumplió con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes.</p>

 JHON ALBERT MARTINEZ	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)</p> <p>NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON</p> <p>Fecha VoBo: 30 Nov 2019</p>
--	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"